

7ribunal Administrativo de Antioquia Sala 7ercera de Decisión Sistema Oral. Magistrado Ponente: Jairo Jiménez Aristizábal

Medellín, veintisiete (27) de abril de dos mil veinte (2020).

Referencia:

Radicado: 05001-23-33-000-**2020-00790**-00

Medio de Control: Inmediato de Legalidad. Demandante: Municipio de Caldas

Demandado: Decreto No. 063 expedido por el alcalde del Municipio

de Caldas-Antioquia

Asunto: Traslado al Ministerio Público para que rinda concepto.

Vencido el término probatorio, conforme al artículo 185, numeral 5 de la Ley 1437 de 2011, por Secretaría, pasa el proceso de la referencia al Ministerio Público para que dentro de los diez (10) días siguientes rinda concepto.

JAIRO JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL MAGISTRADO